ÍNDICE

1. PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN PLATAFORMAS TECNOLOGICAS

2. MARCO CONCEPTUAL, CONTEXTO LEGAL Y JUSTIFICACIÓN

3. ESQUEMA DE CAPACITACIONES

4. SERVICIO OFERTADO

5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN

 5.1 OBJETIVO GENERAL

 5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

6. PLAN DE ESTUDIOS DE LA CAPACITACIÓN.

 6.1. Análisis de Datos y Automatización

 6.1.1. Microsoft Excel

 6.2. Visualización de Datos e Informes

 6.2.1. Microsoft Power BI

 6.3. Gestión de Proyectos y Organización de Tareas

 6.3.1. Microsoft To Do

 6.3.2. Microsoft Planner.

 6.3.3. Trello

 6.4. Gestión de Documentos y Colaboración

 6.4.1. Microsoft SharePoint.

7. METODOLOGIA.

8. RECURSOS NECESARIOS.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

11. PROPUESTA ECONOMICA.

1. PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN PLATAFORMAS TECNOLOGICAS

El presente proyecto tiene como objetivo capacitar a los funcionarios, servidores públicos y contratistas de la Alcaldía de Santa Marta en el uso de herramientas tecnológicas avanzadas para fortalecer la gestión contractual pública. Esta capacitación está orientada a mejorar la eficiencia, transparencia y efectividad en los procesos contractuales de la entidad, contribuyendo al cumplimiento de sus fines estatales y garantizando la continua y eficiente prestación de servicios públicos.

2. MARCO CONCEPTUAL, CONTEXTO LEGAL Y JUSTIFICACIÓN

El artículo 311 de la Constitución Política de Colombia establece que los municipios son responsables de prestar los servicios públicos que determine la ley, construir obras que fomenten el progreso local y ordenar el desarrollo de su territorio, promoviendo la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes. Además, el artículo 315 de la misma carta magna otorga al alcalde la atribución de dirigir la acción a su cargo, y el artículo 287 señala que las entidades territoriales tienen el derecho a administrar sus recursos y establecer los tributos necesarios para cumplir con sus funciones.

La Ley 80 de 1993, en su artículo 3, enfatiza que los servidores públicos deben celebrar y ejecutar contratos buscando el cumplimiento de los fines estatales, asegurando una prestación continua y eficiente de los servicios públicos. Asimismo, el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, que modifica el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, establece que es función del alcalde ordenar los gastos y celebrar los contratos y convenios municipales, siguiendo el plan de desarrollo económico y social, y observando las normas jurídicas aplicables.

3. ESQUEMA DE CAPACITACIONES

Permite, contar con un Profesional Idóneo y con amplia experiencia que estará brindando sus conocimientos de las diferentes plataformas tecnológicas para realizar el seguimiento de los procesos contractuales en curso. Las nuevas tecnologías y la constante actualización de las leyes en Colombia han transformado las entidades estatales y empresas privadas (Proveedores) en busca de la modernización y optimización de los distintos procesos jurídicos y contractuales, así como a los diversos actores que forman parte de la administración y desarrollan actividades ligadas a la contratación estatal de las distintas entidades estatales, lo cual genera la necesidad de adquirir capacitaciones y asesorías especializadas para la consecución de los objetivos deseados en cada proceso contractual.

4. SERVICIO OFERTADO

La gestión contractual pública en la Alcaldía de Santa Marta enfrenta varios desafíos que demandan una respuesta efectiva para garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales y legales. La necesidad de optimizar la eficiencia y eficacia en los procesos contractuales es fundamental para garantizar la prestación continua y eficiente de los servicios públicos.

Esto implica una serie de aspectos críticos:

- Cumplimiento de Principios de Gestión Pública: La gestión contractual debe alinearse con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, y moralidad administrativa. Estos principios son

esenciales para asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera óptima y en beneficio de la comunidad.

- Modernización Administrativa: La estructura administrativa del Distrito ha sido rediseñada y modernizada para enfrentar los retos actuales. Esto incluye la reestructuración de la Dirección de Contratación Distrital, encargada de coordinar los procesos precontractuales, la selección de contratistas, y la ejecución y liquidación de contratos. Para cumplir con sus funciones, esta dirección necesita personal altamente capacitado en el uso de herramientas tecnológicas avanzadas que faciliten estos procesos.

- Capacitación Continua del Personal: La capacitación continua de los funcionarios, servidores públicos y contratistas es crucial para mantener y mejorar las competencias necesarias para una gestión contractual eficiente. El conocimiento y la habilidad en el uso de herramientas tecnológicas avanzadas pueden marcar una diferencia significativa en la calidad de la gestión pública.

La implementación de herramientas tecnológicas como Microsoft Excel, Power BI, Microsoft To Do, Planner, Trello, y SharePoint es esencial para mejorar la gestión de datos, la visualización de información, la organización de tareas, y la colaboración interna. Estas herramientas permitirán a la Alcaldía de Santa Marta no solo cumplir con los requisitos legales, sino también mejorar significativamente la transparencia, la eficiencia y la efectividad de sus procesos contractuales.

5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN

5.1. Objetivo General:

Mejorar la eficiencia y efectividad en la gestión contractual pública de la Alcaldía de Santa Marta mediante la capacitación integral en herramientas tecnológicas avanzadas.

5.2. Objetivos Específicos:

5.2.1. Capacitar a los participantes en el uso avanzado de Microsoft Excel para el análisis y automatización de datos contractuales.

5.2.2. Desarrollar habilidades en la creación de dashboards y reportes interactivos utilizando Microsoft Power BI para la visualización de datos contractuales.

5.2.3. Fortalecer la capacidad de gestión de tareas y proyectos mediante el uso de Microsoft To Do, Planner y Trello, aplicados a la gestión contractual.

5.2.4. Mejorar la gestión de documentos y la colaboración interna a través de Microsoft SharePoint, enfocándose en la documentación contractual.

6. PLAN DE ESTUDIOS DE LA CAPACITACIÓN:

6.1. Análisis de Datos y Automatización

6.1.1. Microsoft Excel

- Análisis de Datos: Uso de fórmulas, tablas dinámicas y gráficos para el análisis eficiente de datos contractuales.
- Automatización de Tareas: Creación de macros y uso de Visual Basic for Applications (VBA) para automatizar procesos repetitivos en la gestión contractual.
- Visualización de Datos: Creación de gráficos y diagramas que faciliten la interpretación de datos contractuales.
- Gestión de Datos: Organización y gestión de datos contractuales mediante hojas de cálculo, tablas y filtros avanzados.

6.2. Visualización de Datos e Informes

6.2.1. Microsoft Power BI

- Visualización de Datos: Diseño y creación de dashboards y reportes interactivos que permitan una comprensión rápida y efectiva de los datos contractuales.
- Conexión a Fuentes de Datos: Integración con diversas fuentes de datos, tanto internas como externas, relacionadas con la gestión contractual.
- Análisis en Tiempo Real: Realización de análisis de datos en tiempo real para la toma de decisiones informadas sobre contratos.

- Colaboración y Compartición: Facilitación de la colaboración y compartición de reportes y dashboards dentro de la organización, enfocados en la gestión contractual.

6.3. Gestión de Proyectos y Organización de Tareas

6.3.1. Microsoft To Do

- Gestión de Tareas: Creación de listas de tareas, asignación de fechas de vencimiento y recordatorios para una mejor organización personal en la gestión de contratos.
- Integración con Outlook: Sincronización de tareas con Microsoft Outlook para una gestión centralizada de actividades contractuales.
- Prioridad y Notas: Priorización de tareas y adición de notas detalladas para un seguimiento más preciso de los procesos contractuales.

6.3.2. Microsoft Planner.

- Gestión de Proyectos: Planificación y seguimiento de proyectos contractuales mediante la creación de planes y asignación de tareas.
- Colaboración en Equipo: Facilitación de la colaboración en equipo con comentarios y actualizaciones de tareas relacionadas con la gestión contractual.
- Integración con Microsoft 365: Uso integrado con otras aplicaciones de Microsoft 365 para una mayor eficiencia en la gestión de contratos.

6.3.3. Trello

- Tableros Kanban: Gestión visual de proyectos contractuales con tableros Kanban que permiten una visión clara del progreso.
- Tarjetas de Tareas: Representación detallada de tareas mediante tarjetas que incluyen descripciones, etiquetas y fechas de vencimiento para la gestión de contratos.
- Colaboración: Facilitación de la colaboración en equipo con comentarios y seguimiento de actividades relacionadas con la gestión contractual.

6.4. Gestión de Documentos y Colaboración

6.4.1. Microsoft SharePoint

- Gestión de Documentos: Almacenamiento centralizado, búsqueda avanzada, control de versiones y gestión de permisos de acceso para documentos contractuales.
- Colaboración: Trabajo colaborativo en documentos en tiempo real y gestión de proyectos compartidos relacionados con la gestión contractual.
- Intranets y Portales: Creación de intranets y portales internos para la organización que faciliten el acceso a la información y recursos contractuales.
- Automatización de Flujos de Trabajo: Automatización de aprobaciones y procesos de negocio para aumentar la eficiencia operativa en la gestión de contratos.

7. METODOLOGIA.

La metodología de marco lógico será la base del proyecto, permitiendo una planificación detallada, implementación estructurada y evaluación continua del progreso. Se llevarán a cabo las siguientes etapas:

7.1. Diagnóstico Inicial: Evaluación de las necesidades y nivel de conocimientos de los participantes.

7.2. Plan de Capacitación: Elaboración del plan detallado de formación, incluyendo contenidos, cronograma y recursos necesarios.

7.3. Implementación: Realización de las sesiones de capacitación presenciales y virtuales, utilizando herramientas interactivas y prácticas.

7.4. Evaluación y Seguimiento: Monitoreo del progreso y evaluación del impacto de la capacitación mediante encuestas, pruebas y análisis de desempeño.

8. RECURSOS NECESARIOS

- Infraestructura Tecnológica: Computadoras, acceso a internet, software de Microsoft Office 365, Power BI y Trello.
- Personal Capacitado: Instructores expertos en las herramientas y temáticas de capacitación.
- Material Didáctico: Manuales, guías, presentaciones y ejercicios prácticos.
- Espacios Físicos y Virtuales: Aulas equipadas y plataformas de videoconferencia para sesiones virtuales.

9. INTENSIDAD HORARIA

La anterior intensidad Horaria es por grupo de 25 personas, como la población a capacitar son 50 personas, se dividirán en dos grupos de 25, es decir cada grupo de 25 personas recibirá 48 horas de capacitación de la siguiente manera:

INTENSIDAD HORARIA		COMSULTIC	
Ítem	MODULOS	No. De Horas Por Modalidad	
		Presencial	Virtual
1.	Microsoft Excel	4	4
2.	Microsoft Power BI	4	4
3.	Microsoft To Do	4	4
4.	Microsoft Planner	4	4
5.	Trello	4	4
6.	Microsoft SharePoint	4	4
TOTAL, HORAS MODULO		**24**	**24**
TOTAL, HORAS CAPACITACIÓN		**48**	

10. CRONOGRAMA DE SUGERIDO

10.1. Propuesta de cronograma para 6 SEMANAS

El siguiente Cronograma comprende un tiempo total de 48 horas en **6 semanas**, destinando 2 horas diarias de capacitación, 1 hora en la mañana y 1 hora en la tarde.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES	COMSULTIC

Como los servidores públicos también deben desarrollar sus actividades diarias se propone que un grupo se capacite al inicio del día y el otro grupo al finalizar la tarde 2 horas diarias.

		JULIO			
Ítem	**Semana**	**Martes, 2 de Julio**	**Miércoles, 3 de Julio**	**Jueves, 4 de Julio**	**Viernes, 4 de Julio**
1.	SEMANA 1	Grupo 1 Mañana: Microsoft Excel - Presencial	Grupo 1 Mañana: Microsoft Excel - Virtual	Grupo 1 Mañana: Microsoft Excel - Presencial	Grupo 1 Mañana: Microsoft Excel - Virtual
		Grupo 2 Tarde: Microsoft Excel - Presencial	Grupo 2 Tarde: Microsoft Excel - Virtual	Grupo 2 Tarde: Microsoft Excel - Presencial	Grupo 2 Tarde: Microsoft Excel - Virtual
		Martes, 9 de Julio	**Miércoles, 10 de Julio**	**Jueves, 11 de Julio**	**Viernes, 12 de Julio**
2.	SEMANA 2	Grupo 1 Mañana: Microsoft Power BI - Presencial	Grupo 1 Mañana: Microsoft Power BI - Virtual	Grupo 1 Mañana: Microsoft Power BI - Presencial	Grupo 1 Mañana: Microsoft Power BI - Virtual
		Grupo 2 Tarde: Microsoft Power BI- Presencial	Grupo 2 Tarde: Microsoft Power BI- Virtual	Grupo 2 Tarde: Microsoft Power BI- Presencial	Grupo 2 Tarde: Microsoft Power BI- Virtual
		Martes, 16 de Julio	**Miércoles, 17 de Julio**	**Jueves, 18 de Julio**	**Viernes, 19 de Julio**
3.	SEMANA 3	Grupo 1 Mañana: Microsoft To Do - Presencial	Grupo 1 Mañana: Microsoft To Do - Virtual	Grupo 1 Mañana: Microsoft To Do - Presencial	Grupo 1 Mañana: Microsoft To Do - Virtual
		Grupo 2 Tarde: Microsoft To Do - Presencial	Grupo 2 Tarde: Microsoft To Do - Virtual	Grupo 2 Tarde: Microsoft To Do - Presencial	Grupo 2 Tarde: Microsoft To Do - Virtual
		Martes, 23 de Julio	**Miércoles, 24 de Julio**	**Jueves, 25 de Julio**	**Viernes, 26 de Julio**

4.	SEMANA 4	Grupo 1 Mañana: Microsoft Planner - Presencial	Grupo 1 Mañana: Microsoft Planner - Virtual	Grupo 1 Mañana: Microsoft Planner - Presencial	Grupo 1 Mañana: Microsoft Planner - Virtual
		Grupo 2 Tarde: Microsoft Planner - Presencial	Grupo 2 Tarde: Microsoft Planner - Virtual	Grupo 2 Tarde: Microsoft Planner - Presencial	Grupo 2 Tarde: Microsoft Planner - Virtual
		AGOSTO			
		Martes, 30 de Julio	**Miércoles, 31 de Julio**	**Jueves, 1 de agosto**	**Viernes, 2 de Agosto**
5.	SEMANA 5	Grupo 1 Mañana: Microsoft SharePoint - Presencial	Grupo 1 Mañana: Microsoft SharePoint - Virtual	Grupo 1 Mañana: Microsoft SharePoint - Presencial	Grupo 1 Mañana: Microsoft SharePoint - Virtual
		Grupo 2 Tarde: Microsoft SharePoint - Presencial	Grupo 2 Tarde: Microsoft SharePoint - Virtual	Grupo 2 Tarde: Microsoft SharePoint - Presencial	Grupo 2 Tarde: Microsoft SharePoint - Virtual
		Martes, 6 de Agosto	**Miércoles, 7 de Agosto**	**Jueves, 8 de Agosto**	**Viernes, 9 de Agosto**
6.	SEMANA 6	Grupo 1 Mañana: Trello - Presencial	Grupo 1 Mañana: Trello - Virtual	Grupo 1 Mañana: Microsoft Trello - Presencial	Grupo 1 Mañana: Trello - Virtual
		Grupo 2 Tarde: Trello - Presencial	Grupo 2 Tarde: Trello - Virtual	Grupo 2 Tarde: Trello - Presencial	Grupo 2 Tarde: Trello - Virtual

12. PROPUESTA ECONOMICA.

PROPUESTA ECONOMICA				COMSULTIC			
ITEM		SERVICIOS Y ENTREGABLES	UND	CANT.		VALOR UND	VALOR TOTAL
1		**Asesorar y brindar capacitación, con profesionales en la materia al personal de Gestión Contractual desarrollando las actividades de mejorar la eficiencia y efectividad en la gestión contractual pública de la Alcaldía de Santa Marta mediante la capacitación integral en herramientas tecnológicas avanzadas.**					
	1,1	Capacitación a los participantes en el uso avanzado de **Microsoft Excel** para el análisis y automatización de datos contractuales para 50 personas, dividido en 2 grupos, mañana y tarde con sesiones de 2 horas por grupo	MODULO	1		$ 9.850.000	$ 9.850.000
	1,2	Desarrollar habilidades en la creación de dashboards y reportes interactivos utilizando **Microsoft Power BI** para la visualización de datos contractuales mediante capacitación a 50 servidores publicos de la Alcaldia Distrital de Santa Marta dividido en 2 grupos, mañana y tarde con sesiones de 2 horas.	MODULO	1		$ 9.850.000	$ 9.850.000
	1,3	Fortalecer la capacidad de gestión de tareas y proyectos mediante el uso de **Microsoft To Do** mediante capacitación a 50 servidores publicos de la Alcaldia Distrital de Santa Marta dividido en 2 grupos, mañana y tarde con sesiones de 2 horas.	MODULO	1		$ 9.850.000	$ 9.850.000
	1,4	Mejorar la gestión de documentos y la colaboración interna a través de **Microsoft SharePoint**, enfocándose en la documentación contractual, mediante capacitación a 50 servidores publicos de la Alcaldia Distrital de Santa Marta dividido en 2 grupos, mañana y tarde con sesiones de 2 horas.	MODULO	1		$ 9.850.000	$ 9.850.000
	1,5	Fortalecer la capacidad de gestión de tareas y proyectos mediante el uso de **Microsoft Planner** mediante capacitación a 50 servidores publicos de la Alcaldia Distrital de Santa Marta dividido en 2 grupos, mañana y tarde con sesiones de 2 horas.	MODULO	1		$ 9.850.000	$ 9.850.000
	1,6	Fortalecer la capacidad de gestión de tareas y proyectos mediante el uso de **Trello** mediante capacitación a 50 servidores publicos de la Alcaldia Distrital de Santa Marta dividido en 2 grupos, mañana y tarde con sesiones de 2 horas.	MODULO	1		$ 9.850.000	$ 9.850.000
2		**Equipos**					
	1,1	Servicio de alquiler de comuputadores portatiles HP Pavilion Plus Laptop 14z-ey000, 14" para las sesiones de capacitación	DIA	6	30	$ 89.500	$ 16.110.000
	1,2	Servicio de alquiler de video Proyector Epson Powerlite E20 Xga 3lcd 3400 Lumens	DIA	6	5	$ 110.000	$ 3.300.000
3		**Entrega de material de apoyo**					
	3,1	Entrega de Libretas de 21 x 14 cm con portada personalizada impresa full color con plastificada brillante, con 80 hojas impresas a 1 tinta en papel Bond, doblemente anilladas.	UND	50		$ 26.000	$ 1.300.000
	3,2	Esfero ABAKAN plastico con pintura metalizada antideslizante en goma. Clip y pinta con pintura plata de 13,5 cm de largo, acabado perzonalizado	UND	50		$ 3.800	$ 190.000
					TOTAL		$ 80.000.000

10. HOJA DE VIDA DAFP PERSONA JURIDICA ACTUALIZADA CON EL ULTIMO CONTRATO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: **GRUPO COMSULTIC S.A.S.**

SIGLA: **G.C.** | NIT No. **936.356.255-8**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL. [X] | DPTL. [] | DIST. [] | MPL. [] | OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0 8] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1 3] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: **COLOMBIA** | DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**

MUNICIPIO: **SANTA MARTA** | DIRECCIÓN: **CARRERA 4 CON CALLE 24 ESQUINA - OFICINA 609**

TELÉFONOS: **3045328975** | FAX: **N/A** | APARTADO AÉREO: **N/A**

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Elaborar, desarrollar, contratar y ejecutar, con entidades públicas o privadas, política, programas y proyectos institucionales e interinstitucionales tendientes al desarrollo integral de los diferentes sectores económicos.

2 Diseñar, planear y ejecutar todo tipo de proyectos de impacto social y empresarial, programas de comunicaciones, marketing, recreación, infraestructura, movilidad, cultura y deporte, participación

3 Brindar asesoría legal, apoyo y capacitación técnica en programas de comunicaciones, mercadeo, publicidad, vivienda, salud, educación, cultura, deporte, seguridad social y en las diversas disciplinas del saber.

4 ciudadana, desarrollo social, medio ambiente y mitigación de los impactos que generen los diversos procesos productivos, que permitan direccionar políticas gubernamentales de desarrollo e inversión social.

5 Gerenciar y ejecutar proyectos con entidades públicas y/ o privadas.

6 Programar y ejecutar programas informáticos y manejo de software.

Prestar servicios de asesoría, realizar capacitaciones, estimular la formación y el acompañamiento para la creación, organización, administración, funcionamiento de empresas asociativas, de economía solidaria, Sociales y otras formas empresariales, ya sean individuales o colectivas.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	x		4313629	4/04/2020	$7.000.000
HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	x		4365007	31/06/2020	$7.200.000
HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	x		4365007	31/12/2020	$43.200.000
CONTRALORIA GENERAL DEL MAGDALENA	x		310 2409578	25/12/2020	$18.500.000
PRODISTEC S.A.S.		x	3142548415	1/07/2021	$58.500.000
E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA	x		321 6607201	31/1/2022	$4.500.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: **ROBLES** | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): **ACOSTA** | NOMBRES: **CRISTIAN**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: **1082998506**

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ **1.000.000.000**

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

11. HOJA DE VIDA DAFP PERSONA NATURAL ACTUALIZADA CON EL ULTIMO CONTRATO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Robles	Acosta	Cristian

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1082998506	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1082998506 D.M. 12

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 12 MES 12 AÑO 1994		CALLE 135 19 65 Apto 301 Ed Sky Blue			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	MAGDALENA	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	SANTA MARTA	TELÉFONO	3160549995	EMAIL	cristianrobles94@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2011
										X				

CACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

SENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2		X	MASTER UNIVERSITARIO			
PREGRADO	10	X		CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO	11	2022	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO COMSULTIC SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 28975	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	14	*Mes*	06	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR GENERAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION GENERAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 106 213 Oficina 1306						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SINGULAR HUBS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3008347340	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	03	*Mes*	03	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* AREA DE PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CALLE 28 1A 44 Oficina 103						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ORGANIZACION EXPLORA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 00334	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR GENERAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION GENERAL					*DIRECCIÓN* CALLE 15 20 31						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	5

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento **Santa Marta 20 de Junio de 2024**

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

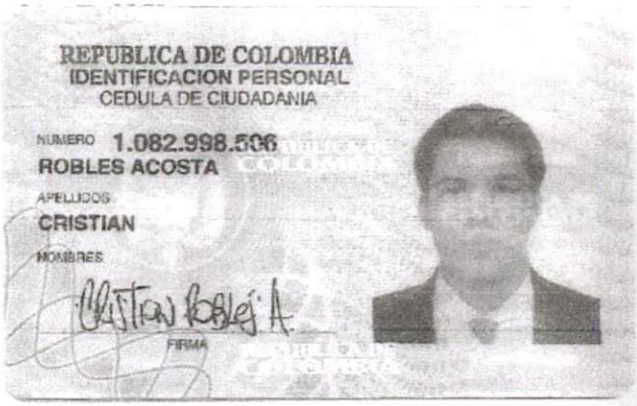
7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

12. CC PSN NATURAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.082.998.506
ROBLES ACOSTA
APELLIDOS
CRISTIAN
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-1994
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

15-MAY-2013 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2100100-00452062-M-1082998506-20130723 0034082152A 1 40472506

13. PANTALLAZO DE BIENES Y RENTAS Y CONFICTO DE INTERESES SIGEP

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2023

29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117613886837

(415)7707212489984(8020) 000111761388683 7

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9013562558	8				

11. Razón social: GRUPO COMSULTIC S.A.S

12. Cód. Direcc. Seccional: 2

24. Actividad económica principal: 6910

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos | 33. Total costos y gastos de nómina: 0 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 0 | 35. Aportes al SENA, ICBF cajas de compensación: 0

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	0
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	0
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	10,000,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	10,000,000
Pasivos	45	0
Total patrimonio líquido	**46**	10,000,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	0
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 248 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	**58**	0
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	0

Costos y deducciones

Costos	62	0
Gastos de administración	63	0
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	0
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	0

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	0
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	0
Renta presuntiva	76	0

Liquidación privada

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	0
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	0
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	0
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	0
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	0
Otras retenciones	106	0
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	0

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	0
Sanciones	112	471,000
Total saldo a pagar	**113**	471,000
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal

994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2024 DIAN 7:24:16

2024-06-17 / 05:24:16 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900146314844

RECIBIDO

14. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL - CAMARA DE COMERCIO - NOMAYOR A 30 DIAS

[redacted]léfono para notificación 1: 3045328975
[redacted]éfono para notificación 2: No reportó
[redacted]ono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 16/01/2020, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/01/2020 bajo el número 375.870 del libro IX, se constituyó la sociedad:GRUPO COMSULTIC S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto social, la realización de cualquier actividad civil o comercial lícita tanto en Colombia como en el exterior así como todas aquellas actividades u operaciones de cualquier naturaleza, similares, conexas o complementarias que permita facilitar o desarrollar las actividades civiles o comerciales que realizara la sociedad, par ende su objeto social es indeterminado, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza, que permitan facilitar el desarrollo económico, el bienestar de la sociedad, por tanto, en desarrollo de su objeto social fomentara procesos de forma directa o indirecta a través de contratos con entidades públicas y privadas y/o personas naturales, así como planear, asesorar, ejecutar y evaluar los planes y programas de índole comunicativo, mercadeo, publicidad, social; económico, deportiva, cultural, de salubridad, obras de infraestructura y ambiental; entre otros GRUPO COMSULTIC S.A.S., además podrá entre otras: a) Elaborar, desarrollar, contratar y ejecutar, con entidades públicas o privadas, política, programas y proyectos institucionales e interinstitucionales tendientes al desarrollo integral de los diferentes sectores económicos. b) Brindar asesoría legal, apoyo y capacitación técnica en programas de comunicaciones, mercadeo, publicidad, vivienda, salud, educación, cultura, recreación, medio ambiente, deporte, seguridad social y en las diversas disciplinas del saber. c) Diseñar, planear y ejecutar todo tipo de proyectos de impacto social y empresarial, programas de comunicaciones, marketing, recreación, infraestructura, movilidad, cultura y deporte, participación ciudadana, desarrollo social, medio ambiente y mitigación de los impactos que generen los diversos procesos productivos, que permitan direccionar políticas gubernamentales de desarrollo e inversión social. d) Gerenciar y

[redacted]cutar proyectos con entidades públicas y/ o privadas. e) Programar y ejecutar [redacted]amas informáticos y manejo de software. f) Prestar servicios de asesoría, [redacted]zar capacitaciones, estimular la formación y el acompañamiento para la creación, organización, administración, funcionamiento de empresas asociativas, de economía solidaria, Sociales y otras formas empresariales, ya sean individuales o colectivas. g) Realizar directamente o a través de terceros, actividades comerciales o de servicios y ejecutar contratos con entidades públicas o privadas, con el fin de generar el desarrollo institucional. h) Organizar, desarrollar y comercializar actividades tales tomo ruedas de negocios; congresos, seminarios, foros, talleres, eventos sociales, educativos, tecnológicos, ferias y exposiciones empresariales. i) recibir en administración para su conservación y/ o explotación bienes inmuebles de propiedad del estado colombiano. j) Recibir en administración propiedades inmuebles de personas naturales o jurídicas y del sector oficial o privado. k) Recibir contribuciones, donaciones, legados) aportes y similares, de personas naturales o jurídicas, tomo de organizaciones con o sin ánimo de lucro nacionales o extranjeras, empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales, para adelantar las diferentes actividades, planes, programas y campañas que realice la sociedad. l) Recibir en comodato bienes muebles e inmuebles de propiedad de personas naturales, entidades, instituciones, organizaciones o empresas públicas o privadas nacionales e internacionales que sean útiles para el desarrollo de su objeto social.; m) Celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la Ley y estos Estatutos.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$10.000.000,00
Número de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	500,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	500,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por

acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. EI representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 16/01/2020, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/01/2020 bajo el número 375.870 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Robles Acosta Cristian	CC 1082998506

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 7020
Actividad Secundaria Código CIIU: 7310
Otras Actividades 1 Código CIIU: 7320
Otras Actividades 2 Código CIIU: 6910

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 0,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

PRODISTEC S.A.S.
Cuyo NIT es: 900914555-3

Certifica que:

Que **GRUPO COMSULTIC S.A.S** identificado con NIT **No. 901.356.255**, representando legalmente por **CRISTIAN ROBLES ACOSTA** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.082.998.506** prestaron servicios profesionales de capacitaciones y formación del personal de la empresa en plataformas tecnológicas a través del contrato No. 0015 de 2022 en un término de 3 meses por valor de $ 58.500.000.

La presente certificación se expide en el mes de diciembre de 2022.

Willy Polo

Representante Legal

16. RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141046931214

(415)7707212489984(8020) 000014104693121 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 6 2 5 5	8	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
GRUPO COMSULTIC S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 52 106 213 AP 1306

42. Correo electrónico gerenciacomsultic@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 0 5 4 9 9 9 5	3 0 4 5 3 2 8 9 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 0 0 1 1 6	7 3 1 0	2 0 2 0 0 1 1 6	7 3 2 0	6 9 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	9	1	4	4	8	5	2																	

53. Código

Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 17 / 16 : 31: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROBLES ACOSTA CRISTIAN

985. Cargo Representante legal *Certificado*

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141046931214

(415)7707212489984(8020) 000014104693121 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 6 2 5 5	8	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 7 5 3 6 4 6	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 1 1 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141046931214

(415)7707212489984(8020) **000014104693121 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 6 2 5 5	8	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 2 9 9 8 5 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROBLES	ACOSTA	CRISTIAN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141046931214

(415)7707212489984(8020) **000014104693121 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 6 2 5 5	8	Impuestos de Barranquilla	2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 8 2 9 9 8 5 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROBLES	ACOSTA	CRISTIAN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 1 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141045416173

(415)7707212489984(8020) 000014104541617 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 8 2 9 9 8 5 0 6	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 2 9 9 8 5 0 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROBLES	ACOSTA	CRISTIAN	

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 135 19 65 AP 301

42. Correo electrónico: cristianrobles94@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 2 0 2 9 8 5	3 1 6 0 5 4 9 9 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 5 0 7 0 1	7 4 9 0	2 0 2 1 0 6 0 1			2 4 1 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2	2	4	9																						

Obligado a cumplir deberes formales a

No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 09 / 13 : 40: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de *tratamiento de datos ley 1581 de 2012.*

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROBLES ACOSTA CRISTIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 11-06-2024 07:54:55PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

17. LIBRETA MILITAR SOLO PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS (SI NO SE TIENE, VERIFICAR SI HACE PARTE DE LAS PSN EXCENTAS/NO APTA O LIMITE D EDAD) LEY1861 DE 2017 ART. 42

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor CRISTIAN ROBLES ACOSTA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1082998506, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CRISTIAN
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	ROBLES
Segundo Apellido:	ACOSTA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1082998506
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Junio de 2024, a las 9:47:33 PM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

18. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICIA NO MAYOR A 30 DIAS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:28:06 AM horas del 16/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1082998506**

Apellidos y Nombres: **ROBLES ACOSTA CRISTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

19. CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), persona natural

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1082998506 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/06/2024 07:51 PM

Código Verificación: **F8EA6UZD3Q**

Válida hasta: **10/09/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

20. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA CONTRAVENCIONES NO MAYOR A 30 DIAS

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/07/2024 12:31:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1082998506 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98218073** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

21. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA NO MAYOR A 30 DIAS PSN JURIDICA

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250634789

PIB
11:34:24

Bogotá DC, 16 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRUPO COMSULTIC SAS identificado(a) con NIT número 9013562558:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

22. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA NO MAYOR A 30 DIAS PSN NATURAL

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250635047

PIB
11:36:45

Bogotá DC, 16 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN ROBLES ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082998506:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

23. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA NO MAYOR A 30 DIAS PSN JURIDICA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de julio de 2024, a las 11:39:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901356255
Código de Verificación	901356255240716113949

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS ENRIQUE ABADÍA GARCÍA
Contralor Delegado

Generó: WEB

24. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA NO MAYOR A 30 DIAS PSN NATURAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de julio de 2024, a las 11:40:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082998506
Código de Verificación	1082998506240716114030

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS ENRIQUE ABADÍA GARCÍA
Contralor Delegado

Generó: WEB

25. CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS NO MAYOR A 30 DIAS

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CC
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:31 horas del 20/06/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciud
Apellidos y Nombres **ROBLES ACOSTA CRISTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDÍA DISTRIT**
NIT **891780009-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al car
cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen c*
hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro d
otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se r*
2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás norr
tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

26. CERTIFICACION DE ENCONTRARSE AL DIA EN LASEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION DE LA PSN JURIDICA NO MAYOR A 30 DIAS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA NATURAL

CRISTIAN ROBLES ACOSTA, identificado con cédula de ciudadanía No.**1.082.998.506** expedida en Santa Marta, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales que me resultan exigibles por la Ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Santa Marta, a los veinte (20) días del mes de Junio de 2024.

CRISTIAN ROBLES ACOSTA
CC. Nº 1.082.998.506 de Santa Marta
Representante Legal
GRUPO COMSULTIC S.A.S
Nit. 901356255-8

KAREN JOHANA BUELVAS VARGAS

CC. 1.084.727.187 de Aracataca Magd.
TP. 292951-T
Contador Público

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS

Santa Marta, a los veinte (20) días del mes de junio de 2024.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

GRUPO COMSULTIC S.A.S
NIT. 901356255-8

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

CRISTIAN ROBLES ACOSTA
CC. Nº 1.082.998.506 de Santa Marta
Representante Legal
GRUPO COMSULTIC S.A.S
Nit. 901356255-8

KAREN JOHANA BUELVAS VARGAS
CC. 1.084.727.187 de Aracataca Magd.
TP. 292951-T
Contador Público

27. CC DEL CONTADOR QUE FIRMA EL CERTIFICADO DE SALUD

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.084.727.187

BUELVAS VARGAS

APELLIDOS

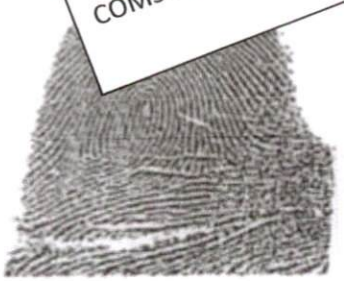
KAREN JOHANA

NOMBRES

FIRMA



VALIDO PARA CERTIFICAR EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA ENTIDAD GRUPO COMSULTIC S.A.S NIT. 901356255-8



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1986

ARACATACA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-ABR-2004 ARACATACA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2101000-00152960-F-1084727187-20090319 0010400400A 1 32430661

28. TP DEL CONTADOR QUE FIRMA EL CERTIFICADO DE SALUD

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

292951-T



KAREN JOHANA
BUELVAS VARGAS
C.C. 1084727187
RES. INSCRIPCION 3250 DEL 29/12/2021
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

315942 337184

VALIDO PARA CERTIFICAR EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA ENTIDAD GRUPO COMSULTIC S.A.S
Nit. 901356255-8

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta [illegible] es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8CAB93BCED2F890F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAREN JOHANA BUELVAS VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1084727187 de ARACATACA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 292951-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Bancolombia

Santa Marta, Febrero 19 de 2020

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad
Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el señor(a) **GRUPO COMSULTIC** Identificado (a) con Nit N **901356255** a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco el siguiente producto:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta Ahorros	916-000002-70	2020/02/19	Activa

El manejo de este (los) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 018000912345.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Santa Marta - Of. 916 Ocean Mall
Asesor de Servicios Nº 151
Cédula Nº 1020719278

Adriana Montaño Castañeda
ASESOR INTEGRAL II
Of 916 Ocean Mall
Dmq

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.